

TERMINOS DE REFERENCIA

SOLICITUD DE PROPUESTAS: RFP 25-26/075/LIM-PE

«Servicio de diseño, curaduría, producción y ejecución de una muestra ilustrada y fotográfica itinerante que conmemore los 10 años de Actúa.pe »

Oxfam es un movimiento global de personas que luchan contra la desigualdad para erradicar la pobreza y la injusticia. En todas las regiones, desde lo local hasta lo global, trabajamos con personas para generar un cambio duradero.

DESCRIPCIÓN GENERAL	
Título y breve descripción del requisito	Servicio de diseño, curaduría, producción y ejecución de una muestra ilustrada y fotográfica itinerante que conmemore los 10 años de Actúa.pe
Lugar de entrega	Lima; Perú / híbrido / Ubicación flexible
Fecha de inicio del contrato	08/09/2025
Cómo aplicar	Se invita a las candidatas interesadas a presentar los documentos correspondientes de acuerdo con el apartado N° 6
Fecha límite para la presentación de ofertas	01/09/2025

1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Oxfam es una confederación internacional formada por 20 organizaciones que, en más de 90 países, conforman un movimiento global por el cambio. Su misión es construir un futuro sin injusticias ni pobreza, colaborando con alianzas locales para impulsar acciones de incidencia que mejoren las condiciones de vida y promuevan la participación de las comunidades en las decisiones que les afectan.

En Perú, nuestro enfoque principal es enfrentar las desigualdades estructurales. Entendemos que la pobreza extrema niega derechos fundamentales a quienes nacen y crecen en contextos desfavorecidos y, al mismo tiempo, frena la diversificación y el crecimiento económico del país. Por ello, operamos bajo un Programa Único País con tres ejes de intervención: Justicia Económica y Social, Justicia Ambiental y Climática, y Ciudadanía Activa.

Bajo el Eje de Ciudadanía Activa y Espacio Democrático, impulsamos Actúa.pe, una plataforma digital de comunicación, vigilancia y campañas que amplifica las agendas de la sociedad civil, responde a coyunturas críticas, disputa narrativas e imaginarios, y teje alianzas con nuevos públicos y aliados digitales. Su propósito es posicionar el debate sobre la desigualdad en la opinión pública y contribuir a transformar sus causas estructurales, fortaleciendo al mismo tiempo las habilidades comunicacionales de activistas y organizaciones.

En su dimensión presencial, Actúa.pe reúne a jóvenes activistas de todo el país para intercambiar experiencias, fortalecer capacidades y co-crear propuestas en torno a la justicia ambiental, económica y

de género. En febrero de 2026 celebraremos 10 años de la versión digital y 8 años del espacio offline con una muestra itinerante de fotografía que, a través de imágenes, relatará la trayectoria de Actúa.pe en esta década de trabajo conjunto.

2. TRABAJOS REQUERIDOS Y ALCANCE

El objetivo del servicio es diseñar, curar, producir y ejecutar una muestra ilustrada y fotográfica itinerante que conmemore los 10 años de Actúa.pe, poniendo en valor su identidad visual, su diversidad territorial y su contribución a la lucha contra las desigualdades, desde una narrativa joven, feminista, antirracista e interseccional.

La persona o equipo de trabajo contratado debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Conceptualización y diseño curatorial

- Propuesta de concepto general de la muestra.
- Desarrollo de una narrativa visual y textual coherente con la identidad de Actúa.pe.
- Diseño de la línea gráfica de la muestra (colores, tipografías, estilos ilustrativos y fotográficos).

b. Selección y tratamiento de los contenidos

- Revisión de archivo fotográfico, ilustraciones, frases, materiales de campaña y redes sociales.
- Curaduría de contenidos en coordinación con el equipo de Oxfam en Perú.
- Elaboración de textos explicativos, títulos, leyendas, fichas y/o recursos interactivos (QR, audio, etc)

c. Diseño de la experiencia expositiva

- Propuesta de diseño modular, accesible y transportable de la muestra.
- Definición de los formatos y materiales de impresión, montaje y componentes interactivos o participativos.
- Identificación y definición de los lugares donde se realizará la Exposición. Gestionar permisos correspondientes.

d. Producción de materiales

- Impresión e instalación de ilustraciones, fotografías, paneles y/o recursos adicionales.
- Coordinación logística de montaje y desmontaje de la muestra.
- Embalaje y soluciones para itinerancia.

e. Lanzamiento e itinerancia

- Organización del evento inaugural: guion, montaje temporal, equipamiento audiovisual.
- Coordinación de personas invitadas, autoridades y medios de prensa, previa aprobación de equipo Oxfam.
- Propuesta de dinámicas de participación (charlas, visitas guiadas, talleres).
- Plan de difusión en redes y prensa local junto con el equipo de Oxfam en Perú.
- Gestión de logística para traslado entre sedes: embalaje, transporte y montaje/desmontaje. Debe tratarse de un montaje y desmontaje sencillo para futuras muestras en otras regiones.

f. Documentación y evaluación

- Registro fotográfico y/o audiovisual del montaje y actividades.
- Entrega de informe final con recomendaciones para futuras itinerancias.

3. METODOLOGIA

La prestación del servicio deberá seguir un plan de trabajo organizado y eficiente. En donde tenga en cuenta:

- Definición de un concepto curatorial y una narrativa visual que reflejen la identidad, los valores y la memoria histórica de Actúa.pe.
- Elaboración de un plan logístico detallado para asegurar el montaje y desmontaje eficiente de la muestra fotográfica itinerante.
- Coordinación de la producción e impresión de materiales gráficos y fotográficos de alta calidad, respetando las dimensiones y características establecidas.
- Gestión de la itinerancia de la exposición en un primer espacio cultural o comunitario, optimizando recursos y tiempos.
- Documentación del proceso y evaluar el impacto de la muestra mediante registros fotográficos, métricas de audiencia y retroalimentación de participantes.

Cronograma planificado

Actividad/Hito	Productos o entregables	Días estimados	Cronograma
Reunión de coordinación para la elaboración/ajuste del Plan de trabajo. Se entregarán los documentos correspondientes para el concepto curatorial y narrativa visual	Plan de trabajo preliminar	01	08 de setiembre 2025
Reunión de presentación del Plan de trabajo	Documentos de planificación: Plan de trabajo y cronograma.	07	15 de setiembre 2025
Coordinación permanente entre persona/equipo consultor y Oxfam	Reuniones de coordinación y avances	Recurrente	20 de setiembre 2025 – 08 de diciembre 2025
Entrega de segundo entregable	Conceptualización y diseño curatorial Selección y tratamiento de los contenidos Diseño de la experiencia expositiva	23 días	08 de octubre 2025
Lanzamiento del evento inaugural	Organización del evento inaugural: guion, montaje temporal, equipamiento audiovisual. Coordinación de personas invitadas, autoridades y medios de prensa, previa aprobación de equipo Oxfam. Propuesta de dinámicas de participación (charlas, visitas guiadas, talleres). Plan de difusión en redes y prensa local junto con el equipo de Oxfam en Perú. Gestión de logística para traslado entre sedes: embalaje, transporte y montaje/desmontaje.	43 días	21 de noviembre 2025
Entrega del tercer y último entregable	Documentación y evaluación finalizadas y entregadas Informe y evaluación final: incluyendo las impresiones fotográficas, soportes montados, los materiales promocionales impresos y digitales, así como el registro fotográfico del proyecto.	16 días	08 de diciembre 2025

El servicio tendrá una duración inicial de seis (6) meses, contados a partir de la firma del contrato. La propuesta económica del postor deberá especificar una tarifa horaria fija y única en dólares (USD), la cual debe incluir todos los impuestos y costos asociados.

Los honorarios se liquidarán y pagarán a la revisión y conformidad de los entregables por parte de Oxfam, de acuerdo al siguiente cronograma:

No.	Entregables del servicio	Fechas de entrega	% Pago
1	Documentos de planificación: Plan de trabajo y cronograma.	15 de setiembre 2025	0%
2	Conceptualización y diseño curatorial Selección y tratamiento de los contenidos Diseño de la experiencia expositiva	16 de octubre 2025	40 %
3	Documentación y evaluación finalizadas y entregadas Informe y evaluación final: incluyendo las impresiones fotográficas, soportes montados, los materiales promocionales impresos y digitales, así como el registro fotográfico del proyecto.	08 de diciembre 2025	60%
TOTAL			100%

4. EXPERIENCIA O PERFIL REQUERIDO:

- Sólida experiencia en conceptualización y diseño curatorial: de 3 a 7 años en curaduría de exposiciones artísticas o museográficas.
- Experiencia en exposición itinerante o modular.
- Capacidad para elaborar conceptos curatoriales sólidos, alineados con identidades institucionales.
- Haber liderado al menos 3 proyectos de exhibición pública con narrativa social o de incidencia.
- Dominar teoría y práctica de storytelling visual y textual.
- Experiencia demostrable en diseño de línea gráfica: selección de paletas cromáticas, tipografías y estilos ilustrativos/fotográficos.
- Participación previa en proyectos de comunicación para organizaciones sociales o movimientos juveniles.
- Al menos dos muestras implementadas en espacios físicos variados (galerías, centros culturales, espacios al aire libre).
- Experiencia en coordinación con proveedores de montaje para asegurar sencillez de ensamblaje.
- Capacidad demostrada para gestionar permisos y autorizaciones en diferentes localidades.
- Diseño de guiones de evento, montaje temporal y equipamiento audiovisual básico.
- Experiencias en gestión de invitados: protocolo, agenda y coordinación con autoridades y prensa.
- Alta y comprobada experiencia en organización de eventos.
- Experiencia en planificación de estrategias de difusión digital y prensa local.
- Se recomienda tener un equipo multidisciplinario.

5. PROCESO DE SOLICITUD

Instrucciones de envío

Las cotizaciones y solicitudes deben llegar a Oxfam a más tardar en fecha 01/09/2025, a las 23:59 (GMT-5).

La cotización se debe enviar en soles peruanos.

Las respuestas deben enviarse en español, por vía electrónica al correo: Compras.Peru@Oxfam.org

El asunto del correo debe ser:

[Referencia de los Términos de Referencia – Presentación de la Propuesta + [Nombre del ofertante]

Cualquier pregunta, observación o solicitud de aclaración puede enviarse por correo a: Compras.Peru@Oxfam.org hasta 7 días antes de la fecha límite de presentación.

Requisitos administrativos

Para ser preseleccionado/a para la evaluación según los criterios técnicos, se deben presentar los siguientes documentos junto con esta solicitud:

Documentos a presentar	Importancia
1 Cotización/Propuesta del Proveedor/a (descripción de los servicios). • La propuesta técnica debe incluir un plan de trabajo novedoso, coherente y de acuerdo al alcance del servicio	Obligatorio

Documentos a presentar		Importancia
	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta económica deberá presentarse en soles peruanos (PEN) e incluir el precio total, impuestos incluidos. El equipo postor deberá especificar claramente el detalle de los impuestos aplicables. 	
2	Descripción de la experiencia del Proveedor/a en relación a los criterios de evaluación y adjudicación	Obligatorio

Criterios de evaluación y adjudicación

Las cotizaciones se valorarán según los siguientes criterios y distribución de puntos:

Criterios de adjudicación		Puntos Máx.
Criterios técnicos		
Capacidad/competencia del ofertante para realizar el trabajo /servicio requerido	Experiencia comprobada en exposiciones artísticas o museográficas con características itinerantes y modulares	20
	Alta y comprobada experiencia en organización de eventos.	20
	Experiencia previa en proyectos de comunicación para organizaciones sociales o movimientos juveniles.	10
TOTAL:		50
Criterios financieros		
Oferta financiera	Coste total de la oferta, todos los servicios e impuestos incluidos	50
TOTAL:		100

[Sólo las cotizaciones con puntuaciones combinadas de al menos **06** puntos para los criterios técnicos de adjudicación califican para la evaluación financiera.]

Oxfam se reserva el derecho de entrevistar a uno o más proveedores potenciales antes de tomar la decisión de adjudicación. El objetivo de la entrevista es obtener más aclaraciones sobre las cotizaciones presentadas y conocer mejor la trayectoria y la experiencia previa de los proveedores potenciales y sus equipos.

6. OTRAS CONDICIONES

Las condiciones para participar en el proceso de contratación se detallan en los [Términos y Condiciones de la oferta](#).

7. CÓDIGO DE CONDUCTA

Oxfam se compromete con la integridad en sus operaciones y cadenas de suministro, así como con la garantía de altos estándares éticos. Cumplir con todas las leyes y regulaciones, así como garantizar una competencia leal, es fundamental para este compromiso. Promovemos activamente estos principios y estándares, y esperamos que todos los proveedores de Oxfam demuestren su compromiso con ellos.

Todos los proveedores deberán aceptar y adherirse al Código de Conducta de Oxfam. En el momento del contrato los **proveedores** deberán firmar el [Código de Conducta de Proveedores de Oxfam](#) mientras que las **personas (consultores o autónomos)** deberán firmar el [Código de Conducta de Colaboradores externos de Oxfam](#).

Estos Códigos de Conducta establecen los estándares y principios específicos en materia de derechos humanos y laborales, impacto ambiental y anticorrupción que deben seguir los proveedores.

8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

FUNDACION OXFAM INTERMÓN (en adelante "OXFAM INTERMÓN") con domicilio en Gran Vía de les Corts Catalanes, 641, 08010 Barcelona es responsable de todos los datos de carácter personal que ponen a disposición la entidad Licitadora a los solos efectos de evaluar su adecuación al proceso de licitación

presentado por OXFAM INTERMÓN en base al cumplimiento de obligaciones precontractuales y siempre de acuerdo con los principios y normas previstas en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante “RGPD” y demás normativa aplicable.

En virtud de lo expuesto en el apartado anterior, la entidad Licitadora se da por informada de lo siguiente:

- a) El responsable del tratamiento de datos de carácter personal es la entidad OXFAM INTERMÓN.
 - b) Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos de OXFAM INTERMÓN son:
Datos DPO de OXFAM INTERMÓN
 - E-mail: dpo.oxfamintermon@oxfam.org
 - Dirección postal: Edificio DMOURA4, calle Treball, 100 - 08019, Barcelona.
 - c) Los datos personales de las personas de contacto de la entidad Licitadora serán conservados durante el proceso de licitación de propuestas al que se haya presentado dicha entidad y una vez finalizado el tiempo necesario para cumplir con obligaciones legales aplicables.
 - d) Los datos personales de las personas de contacto de la entidad Licitadora no serán cedidos a terceras entidades, salvo a las Administraciones Públicas, empresas de auditoría de cuentas, fuerzas y cuerpos de seguridad en cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales de la entidad. Los datos personales no serán objeto de decisiones automatizadas.
 - e) OXFAM INTERMÓN podrá remitir tus datos de carácter personal y los datos de contacto de la entidad Licitadora a otras entidades afiliadas a OXFAM INTERNACIONAL ubicadas fuera del Espacio Económico Europeo a cuyo efecto se han suscrito cláusulas contractuales modelo de acuerdo al estándar previsto por la Comisión Europea. Para más información sobre las garantías a tu privacidad y/o para solicitar copia de las citadas cláusulas puedes dirigirte al Delegado de Protección de Datos, a través de las direcciones postal y/o electrónicas indicadas.
 - f) Los interesados tienen derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, solicitar la oposición o limitación del tratamiento de los mismos o solicitar su portabilidad. Para ejercitar dichos derechos pueden enviar un mensaje al Delegado de Protección, en la dirección postal o dirección de correo electrónico indicadas anteriormente.
 - g) Si considera que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa puede:
 - a. presentar una reclamación al Delegado de Protección de Datos anteriormente referenciado;
 - o
 - b. presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de su dirección postal: C/ Jorge Juan, 6, C.P. 28001, Madrid.
- **Formulario de declaración de conflicto de intereses del proveedor:** con el fin de garantizar la transparencia e integridad del proceso de compras, se incluye este formulario para que los proveedores puedan declarar de forma voluntaria cualquier situación que pudiera representar un posible conflicto de interés.